



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MISION PERMANENTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Intervención del Embajador Jorge Valero

Representante Permanente

Reunión del Grupo de los 77 y China

Proyecto de Declaración Final : Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre las Metas del Milenio a celebrarse en las Naciones Unidas en el Marco de la Sesión Plenaria de la Asamblea General del 20 al 23 de septiembre de 2010

Señor Presidente,

Permítame agradecerle la convocatoria a esta reunión para considerar el progreso alcanzado por nuestros expertos en el proceso de negociación de la Declaración Final de la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre las Metas de Desarrollo del Milenio.

Durante el proceso de negociación de la Declaración Final hemos visto con preocupación cómo los países desarrollados, especialmente los principales responsables de la crisis global del capitalismo, han puesto en práctica una estrategia para ocultar los efectos adversos que la crisis financiera y económica ha tenido sobre los países del Sur. Tan sólo en América Latina, de acuerdo a cifras de la CEPAL, se han perdido más de cinco millones de empleos, como consecuencia de esta crisis causada por los países desarrollados y el capitalismo salvaje.

En este sentido, debe reiterarse el llamado al fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas, en particular, de la Asamblea General, en los asuntos económicos y financieros internacionales, tales como la reforma del orden económico y financiero internacional.

Igualmente debemos exigir a los países desarrollados que la asistencia oficial para el desarrollo se traduzca en un aumento real de recursos para la aplicación de estrategias nacionales de desarrollo, que faciliten el logro de los ODM. Deploramos que los países desarrollados utilicen la crisis financiera como una excusa para evadir sus compromisos.

Igualmente deploramos que los países desarrollados eludan sus compromisos en materia de transferencia de tecnología y, en este sentido, debemos mantener una posición firme en torno al

establecimiento de mecanismos justos y preferenciales, establecidos de común acuerdo, y consonantes con las principales convenciones internacionales, para la transferencia de tecnología.

Igualmente llamamos la atención sobre la necesidad de incluir en la Declaración Final, un párrafo ratificando el Principio 2 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, relativo al derecho soberanos de los Estados de aprovechar sus propios recursos naturales, de acuerdo con sus políticas ambientales y de desarrollo.

Otro asunto que nos preocupa es la forma cómo se ha dejado de lado, en el proceso de negociaciones de la Declaración Final, el derecho que tienen los pueblos bajo ocupación territorial de beneficiarse de las políticas y programas internacionales dirigidas a coadyuvar en el alcance de las Metas de Desarrollo del Milenio. Condenamos, en este sentido, la ocupación de los territorios palestinos por parte de la genocida potencia nuclear, Israel.

Consideramos primordial mantener la unidad del Grupo de los 77 y China alrededor de la defensa de los intereses del Sur, y reiteramos el llamado a una negociación transparente e inclusiva, con el objeto de evitar lo sucedido en la Cumbre Mundial de 2005, cuando prevalecieron los puntos de vista de unos pocos países.

Muchas Gracias